

Buenos días Señoría:

Como sabe, hasta la fecha continúa sin resolverse de una forma definitiva, el problema de agravio y discriminación que vienen sufriendo desde hace muchos años, los afectados por la D.A. 10ª de la Ley 39/2007 y sus familias, con el fin de que se pueda llegar a una solución que pueda zanjar de una vez este problema, en archivo adjunto le remito un Anexo I, con una posible propuesta de solución, por si tiene a bien ser considerada por su Grupo Parlamentario.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para saludarle.

Fdo.- \_\_\_\_\_ del Colectivo EXACAE.